



AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



ANUNCIO BAREMACIÓN PLAN EXTRAORDINARIO EMPLEO 2021

PROYECTO: PROYECTO: JARDINERIA Y LIMPIEZA VIARIA

En Guadamur (Toledo), siendo las 11,00 horas del día 9 de agosto de 2021 se reúne la Comisión de Selección para la ejecución del proyecto denominado: "Plan de Acerado" correspondiente al Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla-La Mancha aprobado al Ayuntamiento al amparo de la en la Orden 64/2021, de 11 de mayo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente: Miguel Cervantes Guzmán
Secretario: Manuel Delgado Pérez
Vocales: Felipe Agustín Morales Pantoja
Fernando Sánchez Bacete
M^a de los Ángeles Bermejo Martín

Nº ORDEN	DNI	PUNTUACIÓN
18329W	5,80
22566M	5,00
39751Q	8,00
42945M	5,80
55536Y	5,20
66114Q	6,00
78671L	4,00
85771D	4,00
95778D	3,00
109394X	2,50
112352Y	0,00
124578L	3,00



AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR



Se propone por parte de los miembros del tribunal, la contratación de los siguientes CUATRO aspirantes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y la Orden 64/2021, de 11 de mayo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

Nº ORDEN	DNI	PUNTUACIÓN
19751Q	8,00
28329W	5,80
35536Y	5,20
42566M	5,00

Nº ORDEN	DNI	PUNTUACIÓN
55771D	4,00
65778D	3,00
79394X	3,10
82352Y	0,00

Los siguientes aspirantes quedan excluidos al haber sido seleccionados en el proyecto: Plan de Acerado

Nº ORDEN	DNI	PUNTUACIÓN
16114Q	8,00
22945M	5,80
38671L	4,00
44578L	3,00

Se establece un plazo de cinco días hábiles para formular alegaciones

En Guadamur, a 9 de Agosto de 2021

El Secretario del Tribunal,

Fdo. Miguel Cervantes Guzmán

